



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.40 No. 348-2023
Quito, 27 de noviembre de 2023

Asunto: Políticas de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Universidad Central del Ecuador

Doctora
María Mercedes Gavilánez, Ph.D.
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN
Presente. –

Señorita Vicerrectora

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -7- de noviembre 2023, conoció oficio No. UCE-VIDI-2023-3202-O, de 13 de octubre de 2023, suscrito por la señorita Vicerrectora de Investigación Doctorados e Innovación, en el que remite la Propuesta de Políticas de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Universidad Central del Ecuador.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Encargar a la señorita Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, incorpore las observaciones realizadas por los señores miembros del H. Consejo Universitario en la Propuesta de Políticas de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Universidad Central del Ecuador, a fin de la propuesta modificada sea conocida por este Órgano.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y